



Junta de Andalucía

Consejería de salud y Familias

Servicio Andaluz de Salud

Hospital Universitario Regional de Málaga

Resolución de la Dirección Gerencia del Hospital Regional Universitario de Málaga por la que se aprueba la relación provisional de aspirantes incluidos y excluidos, y se designa a los miembros de la Comisión de Valoración de la Convocatoria pública para la provisión mediante nombramiento de personal estatutario temporal de interinidad, de un puesto de Técnico Especialista en Logofoniatría del Hospital Regional Universitario de Málaga publicada el 28 de junio de 2021

De conformidad con lo establecido en la Base 5 de la Resolución publicada el 28 de junio de 2021 por la que se convoca la provisión mediante nombramiento de personal estatutario temporal de interinidad, de un puesto de Técnico Especialista en Logofoniatría del Hospital Regional Universitario de Málaga, esta Dirección Gerencia

RESUELVE

Primero. Aprobar la relación provisional de aspirantes incluidos y excluidos, indicándose la causa de exclusión en su caso.

NOMBRE Y APELLIDOS	ADMITIDO/ EXCLUIDO	OBSERVACIONES
Aguilera Olías, María Isabel	EXCLUIDA	La candidata presenta un DNI válido hasta el 28/06/2021.
Arias Cubiles, Thor	EXCLUIDO	El candidato acredita su diplomatura en logopedia con un certificado de 15 de julio de 2011 pero no aporta copia autocompulsada del título.
Arredondo Rodríguez, Rosa María	EXCLUIDA	La copia de su DNI y su título no están autorubricados (anverso)
Ayarza Madueño, Marcela Alejandra	ADMITIDA	
Bermúdez Zambrana, María José	ADMITIDA	
Campos Patiño, Luisa Paula	ADMITIDA	
Carmona Sabalette, María Dolores	ADMITIDA	



Chamorro Ruiz, Sofia	ADMITIDA	
Cintrano Macías, Ana	ADMITIDA	
Cosano López, Trinidad	ADMITIDA	
De Prada López, María Teresa	ADMITIDA	
Domínguez Armero, Juana María	ADMITIDA	
Durán Bravo, María de la Poveda	ADMITIDA	
Escobar Vizcaíno, Esther	EXCLUIDA	No presenta el reverso de su título de Graduada en Logopedia autorubricado.
Florido Porras, María Esther	ADMITIDA	
Gálvez Doña, María Victoria	ADMITIDA	
García Cárdenas, Marta	EXCLUIDA	No presenta el reverso de su título de Graduada en Logopedia autorubricado.
García Soriano, Leticia	ADMITIDA	
Guijarro Ortuño, Cristina	ADMITIDA	
Gutiérrez Maldonado, María José	ADMITIDA	
Herrera Torres, María Fuensanta	ADMITIDA	
Hurtado Vizcaino, Cristina	ADMITIDA	
Jara Muñiz, Flor	EXCLUIDA	La copia de su DNI y su título no están autorubricados (anverso)
Jiménez Ruiz, Inmaculada	ADMITIDA	
López-D'Hondt Alabarce, Marina	ADMITIDA	
López Gutiérrez, Rocío	ADMITIDA	
López Ortuño, Blanca	ADMITIDA	
Luque Romero, Paola	ADMITIDA	



Márquez Carrasco, Isabel	EXCLUIDA	La candidata presenta un DNI válido hasta el 06/08/2018.
Martínez González, Lidia María	ADMITIDA	
Maté Furtina, Carla Adriana	ADMITIDA	
Merchante Berg, Ana Paola	ADMITIDA	
Milla Guerrero, Encarnación	EXCLUIDA	No presenta el reverso de su título de Graduada en Logopedia autorubricado.
Morales Pérez, Jose Antonio	ADMITIDO	
Moreno Leiva, Josefa Isabel	EXCLUIDA	La candidata acredita su diplomatura en logopedia con una certificación académica de 28 de septiembre de 2010 pero no aporta copia autocompulsada del título.
Moreno Macho, Beatriz	EXCLUIDA	La copia de su DNI y su título no están autorubricados (anverso y reverso)
Muñoz García, Luísa	EXCLUIDA	No presenta el reverso de su título de Graduada en Logopedia autorubricado.
Olalla Castillo, María	ADMITIDA	
Pecino Macías, Nuria	ADMITIDA	
Plaza Trillo, María del Carmen	ADMITIDA	
Real Catena, Virginia	ADMITIDA	
Requena Navarro, Laura	ADMITIDA	
Rivas Aguilera, Alba María	EXCLUIDA	La copia de su título no está autorubricada (reverso)
Romero Bolaños, Rocío	ADMITIDA	



Romero Mercado, Nerea	ADMITIDA	
Rueda Meléndez, David	ADMITIDA	
Ruiz Mateos, José Ángel	ADMITIDA	
Sánchez Ortigosa, Sara	ADMITIDA	
Sánchez Reyes, Cristina Aurora	ADMITIDA	
Sigüenza Moreno, Lidia	ADMITIDA	
Titos Martínez, María Elena	EXCLUIDA	La copia de su título no está autorubricada (reverso)
Valero Arredondo, Inés	EXCLUIDA	No presenta el reverso de su título de Graduada en Logopedia autorubricado.

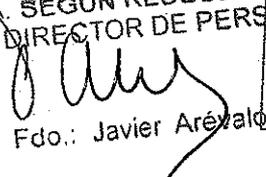
Segundo. Designar a los miembros de la Comisión de Valoración del proceso de selección que figuran en el Anexo I de la presente Resolución.

Tercero. Ordenar la publicación de la relación provisional de aspirantes incluidos y excluidos en los tablonés de anuncios y la página web del Hospital.

Contra la presente Resolución se podrán formular reclamaciones en el plazo de 5 días hábiles contados a partir del siguiente a su publicación.

LA DIRECTORA GERENTE DEL HOSPITAL REGIONAL UNIVERSITARIO DE MÁLAGA

P.A. SEGÚN RESOLUCIÓN 1094
DIRECTOR DE PERSONAL



Fdo.: Javier Arévalo

 Junta de Andalucía Iborra	Consejería de Salud y Familias Servicio Andaluz de Salud Hospital Regional Universitario de Málaga Dirección de Personal
--	---



ANEXO I COMISIÓN DE VALORACIÓN

Presidenta: Doña Carmen Bustamante Rueda (Directora de Enfermería).

Vocales:

- Doña Vanessa Vázquez Torres (Subdirectora de Enfermería del Hospital Regional Universitario de Málaga).
- Doña Marina Tirado Reyes (Jefa de Servicio Facultativo Rehabilitación del Hospital Regional Universitario de Málaga).
- Doña Almudena García Calderón (Supervisora del Servicio de Rehabilitación del Hospital Regional Universitario de Málaga).

Secretaria: Doña María del Carmen Blanco Dalmau (Técnico Función Administrativa HRUM)



Junta de Andalucía

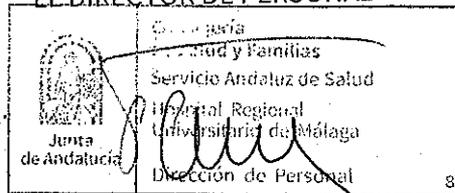
Consejería de salud y Familias

Servicio Andaluz de Salud

Hospital Universitario Regional de Málaga

DILIGENCIA: para hacer constar que la Resolución de la Dirección Gerencia del Hospital Regional Universitario de Málaga por la que se aprueba la relación provisional de aspirantes incluidos y excluidos, y se designa a los miembros de la Comisión de Valoración de la Convocatoria pública para la provisión mediante nombramiento de personal estatutario temporal de interinidad, de un puesto de Técnico Especialista en Logofoniatría del Hospital Regional Universitario de Málaga de 28 de junio de 2021, se publica en la página web del SAS y los tabloneros de anuncios del Hospital el día 16 de julio de 2021.

EL DIRECTOR DE PERSONAL



Fdo. Javier Arevalo Iborra